

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
TRADUCCIÓN A-B ALEMÁN

CURSO 2020/2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 20/20/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción B (Primera lengua extranjera)	Traducción A-B	3º	5º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Claudia Seibel			C/Buenucesos, 11 Casona, despacho 5C cseibel@ugr.es 958244105		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consulte el directorio de la UGR: https://directorio.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda tener cursados: 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. 18 créditos del módulo de lengua B (Primera Lengua Extranjera) y su cultura.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none"> · Traducción directa y/o inversa. · Traducción a la vista, fragmentada y resumida. · Revisión, análisis y crítica textual de traducciones. · Traducción en equipo. · Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción. · Introducción a la traducción en ámbitos específicos. 					

Firma (1): ESPERANZA MACARENA PRADAS MACÍAS
En calidad de: Director/a de Departamento



ugr Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
 Código seguro de verificación (CSV): **ABE70E74B4FDA5F8391C0738E96AE12B**

21/07/2020

Pág. 1 de 9

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos generales



- El alumnado será capaz de:
- Seguir de forma sistemática un proceso traductor.
- Identificar referencias culturales y otros retos de la traducción, proponer y justificar estrategias de traducción adecuadas, y realizar las traducciones correspondientes.
- Participar activamente en el trabajo de un equipo de traductores.
- Aplicar criterios objetivos de calidad en la revisión del trabajo propio y del de los compañeros.
- Reflexionar sobre el proceso traductor en función de la experiencia práctica.
- Utilizar el metalenguaje básico de la traducción.

Objetivos específicos

- El alumnado será capaz de:
- Reflexionar sobre diferentes situaciones de traducción y analizarlas.
- Analizar textos para su traducción, identificando y describiendo los principales retos traductológicos.
- Identificar y describir géneros de textos no especializados en las lenguas de trabajo.
- Identificar los contrastes textuales y lingüísticos más frecuentes en las lenguas de trabajo que pueden influir en el proceso traductor.
- Valorar y discriminar las diversas fuentes de documentación.
- Utilizar las herramientas informáticas básicas para la traducción A B.
- Identificar y resolver los principales retos de los textos a traducir.
- Proponer estrategias de traducción posibles y justificar su uso.
- Exponer y argumentar con claridad la toma de decisiones en la presentación de trabajos de traducción.
- Exponer con claridad los resultados de un encargo de traducción hecho individualmente o en grupo.
- Transmitir con claridad y de manera apropiada la valoración de una traducción hecha individualmente o en grupo.
- Comportarse con responsabilidad en el trabajo de equipo.
- Presentar el trabajo individual o colectivo en el formato y según las pautas de presentación requeridas.
- Traducir del español al alemán un texto contemporáneo, escrito en lengua no especializada, de unas 200-250 palabras en aproximadamente dos horas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La traducción general hacia la lengua y las culturas B.
- Tema 2. El género textual. Concepto y utilidad para la traducción A-B.
- Tema 3. La documentación para la traducción A-B.
- Tema 4. Diferencias interculturales y su relevancia para la traducción A-B.
- Tema 5. Producción, revisión y evaluación de traducciones hacia la lengua y cultura(s) B.
- El temario e información complementaria estarán disponibles en PRADO.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Diversos seminarios y o talleres relacionados con el temario teórico.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

García Izquierdo, Isabel (ed.) (2005). El género textual y la traducción: Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas. Berna: Peter Lang.
Hatim, Basil y Mason, Ian (1995). Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso [Trad. de Salvador Peña]. Barcelona: Ariel.
Hurtado Albir, Amparo (2001). Traducción y traductología. Madrid: Cátedra.
Newmark, Peter (1992). Manual de traducción [Trad. de Virgilio Moya]. Madrid: Cátedra.

BREVE BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Hönig, Hans G. (1995). Konstruktives Übersetzen. Tübingen: Stauffenburg.
Kupsch-Losereit, Sigrid (2002). Die kulturelle Kompetenz des Translators. Lebende Sprachen, Vol. 47, Nº 3, 2002, págs. 97-100.
Nord, Christiane (2003). Kommunikativ handeln auf Spanisch und Deutsch. Ein übersetungsorientierter funktionaler Sprach- und Stilvergleich. Wilhelmsfeld: Gottfried Egert Verlag.

ENLACES RECOMENDADOS

Plataforma PRADO: <http://prado.ugr.es/>
Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada: <https://biblioteca.ugr.es/>
Aula.int Biblioteca Digital. Ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor: <http://aulaint.es/>
Nota: en clase se facilitarán enlaces adicionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS: 60 h)

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS.

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 35% del total de créditos ECTS para el último semestre.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden a 2,5% créditos ECTS.

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS: 90 h)

PROYECTOS DE TRADUCCIÓN: Actividad realizada en grupo al que se formulará encargos de traducción



para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS para el último semestre.

Se ha diseñado esta asignatura de manera que facilite el aprendizaje a través de la participación activa y el aprendizaje autónomo. Por consiguiente, el alumnado tendrá que preparar distintas actividades antes y después de las sesiones presenciales para poder sacar el máximo beneficio de las mismas. Las sesiones presenciales servirán de orientación y fundamento para la asignatura. Servirán además de apoyo al trabajo no presencial: darán al alumnado la oportunidad de resolver dudas y reflexionar sobre las tareas realizadas con el apoyo del tutor y los compañeros de clase.

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado, y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lecturas relacionadas con la traducción.
- Presentaciones orales de temas relacionados con las traducciones.
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de traducciones.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación será continua y consistirá en la entrega de tres encargos y la realización de diferentes traducciones en las sesiones presenciales y/o virtuales.

Entrega de trabajos/traducciones individuales o en equipo

Descripción: Los estudiantes entregarán a lo largo del semestre dos traducciones individuales y una en equipo, junto con un análisis de los textos origen y meta.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la traducción (adecuación del estilo, expresión, registro, gramática, etc.)

Porcentaje sobre calificación final: 75%

Asistencia y participación

Descripción: La asistencia y participación serán entendidas como: asistencia a sesiones presenciales y/o virtuales, entrega en el plazo establecido de las traducciones realizadas en clase (entrega por PRADO o por correo electrónico), así como presentación y discusión (escenario A: en el aula / escenario B: por videoconferencia) de los proyectos de traducción en los talleres o seminarios.

Porcentaje sobre calificación final: 25%

Porcentaje sobre calificación final de evaluación continua: 100%

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final así como en la convocatoria extraordinaria -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de un examen escrito con tiempo limitado.

Examen escrito

Descripción: Traducción individual del español al alemán de un texto de contenido general, perteneciente a una de las temáticas y géneros textuales tratados en clase: 70%

Comentario sobre las estrategias aplicadas en un determinado segmento de texto: 30%.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la traducción (adecuación de la terminología y el lenguaje especializado, expresión, registro, etc.)

Porcentaje sobre calificación final: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

En la convocatoria de evaluación única final, así como en la convocatoria extraordinaria, la evaluación constará de:

Traducción individual del español al alemán de un texto de contenido general, perteneciente a una de las temáticas y géneros textuales tratados en clase: 70%

Comentario sobre las estrategias aplicadas en un determinado segmento de texto: 30%.

La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN



ugr Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): ABE70E74B4FDA5F8391C0738E96AE12B

21/07/2020

Pág. 6 de 9

(Según lo establecido en el POD)	TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar el horario en directorio de UGR	<p>Facultad de Traducción e Interpretación Despacho 5C C/ Buensuceso,11 - 18071 Granada Tlf.: 958244105</p> <p>Correo electrónico: cseibel@ugr.es Zoom o Meet (previa cita)</p>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases se impartirán en la Facultad de Traducción e Interpretación (ocupación al 50%) y al mismo tiempo se podrán retransmitir por videoconferencia.

Las traducciones y trabajos se entregarán por correo electrónico o se subirán a PRADO.

El temario e información complementaria estarán disponibles en PRADO.

Las clases, debido a las medidas de organización derivadas de la situación sanitaria actual, serán de 1,5 horas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación de la convocatoria ordinaria será continua y consistirá en la entrega de tres encargos elaborados en casa y la realización de diferentes traducciones en las sesiones presenciales y/o virtuales. La calificación final será la nota media de las pruebas y traducciones realizadas.

Convocatoria Extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria, la evaluación constará de:

Traducción individual del español al alemán de un texto de contenido general, perteneciente a una de las temáticas y géneros textuales tratados en clase: 70%

Comentario sobre las estrategias aplicadas en un determinado segmento de texto: 30%.

Estas pruebas de la convocatoria extraordinaria se realizarán en la Facultad de Traducción e Interpretación.

Evaluación Única Final

En la convocatoria de evaluación única final, la evaluación constará de:

Traducción individual del español al alemán de un texto de contenido general, perteneciente a una de las temáticas y géneros textuales tratados en clase: 70%

Comentario sobre las estrategias aplicadas en un determinado segmento de texto: 30%.

Estas pruebas de la convocatoria de evaluación única final se realizarán en la Facultad de Traducción e Interpretación.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)



HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar el horario en directorio de UGR	Facultad de Traducción e Interpretación Despacho 5C C/ Buensuceso,11 - 18071 Granada Tlf.: 958244105 Correo electrónico: cseibel@ugr.es Zoom o Meet (previa cita)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases se impartirán por videoconferencia siguiendo el mismo horario establecido. Para ello los alumnos recibirán antes de la clase el enlace correspondiente (a través del correo electrónico o del foro de PRADO). Las traducciones y trabajos se entregarán por correo electrónico o se subirán a PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación de la convocatoria ordinaria será continua y consistirá en la entrega de tres encargos elaborados en casa y la realización de diferentes traducciones en las sesiones virtuales. La calificación final será la nota media de los encargos y traducciones realizadas.

Convocatoria Extraordinaria

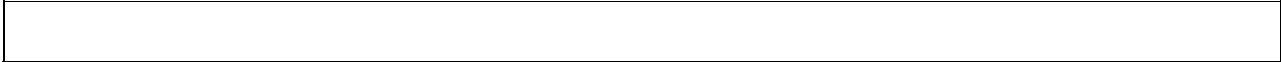
En la convocatoria extraordinaria, la evaluación constará de:
Traducción individual del español al alemán de un texto de contenido general, perteneciente a una de las temáticas y géneros textuales tratados en clase: 70%
Comentario sobre las estrategias aplicadas en un determinado segmento de texto: 30%.
Estas pruebas de la convocatoria extraordinaria se realizarán por videoconferencia previo envío del enlace correspondiente.

Evaluación Única Final

En la convocatoria de evaluación única final, la evaluación constará de:
Traducción individual del español al alemán de un texto de contenido general, perteneciente a una de las temáticas y géneros textuales tratados en clase: 70%
Comentario sobre las estrategias aplicadas en un determinado segmento de texto: 30%.
Estas pruebas de la convocatoria de evaluación única final se realizarán por videoconferencia previo envío del enlace correspondiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL





Firma (1): ESPERANZA MACARENA PRADAS MACIAS
En calidad de: Director/a de Departamento



ugr Universidad de Granada

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **ABE70E74B4FDA5F8391C0738E96AE12B**

21/07/2020
Pág. 9 de 9